



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
PROGRAMA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD
SECRETARIA EJECUTIVA
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE
IMPACTO DEL PRODEP

INFORME:

RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS SOCIO ECONÓMICAS LEVANTADAS EN EL ÁREA
PROTEGIDA "ESTERO PADRE RAMOS" LOCALIZADA EN EL DEPARTAMENTO DE
CHINANDEGA

JULIO DEL 2008



Procuraduría General de la República

Kilometro 3 ½ carretera Sur.

2666036, 2500801.

www.pgr.gob.ni

ÍNDICE DE CONTENIDO

TEMA	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	2
<u>ESTADÍSTICAS DEMOGRAFICAS DE LOS COMUNITARIOS</u>	
DISTRIBUCIÓN DE HOGARES POR VIVIENDA	3
NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LOS JEFES DE HOGAR	4
ORGANIZACIÓN DE LOS COMUNITARIOS DENTRO DEL ÁREA PROTEGIDA	5
FINANCIAMIENTO	7
<u>ACTIVIDADES PRODUCTIVAS E INGRESOS</u>	
ACTIVIDAD PESQUERA	8
ACTIVIDAD AGRÍCOLA	10
ACTIVIDAD PECUARIA	11
PRODUCCIÓN Y AUTOCONSUMO	12
SEGURIDAD ALIMENTARIA	12
DISPONIBILIDAD DE LOS HOGARES A REFORESTAR	13
PRECIO DE LA TIERRA	14
STATUS DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	15
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	18

I INTRODUCCIÓN

El siguiente informe se refiere a los resultados obtenidos del procesamiento de 41 encuestas socio-económicas practicadas a habitantes del Área Protegida “Reserva Natural Estero Padre Ramos” del departamento de Chinandega realizadas en Mayo del 2008. Dichas encuestas fueron levantadas en las comunidades de Santo Tomás, Mechapa, Poza de la Vaca y Venecia, localizadas en el área de amortiguamiento de la Reserva Natural; y la comunidad de Padre Ramos ubicada en el área núcleo.

El informe se inicia con aspectos demográficos de las comunidades visitadas dentro del Área Protegida, con el objetivo de mostrar, en primera instancia, quienes son los que habitan el Área Protegida (AP); como están estructurados respecto al género, escolaridad, y al tipo de propiedad que habitan, en el sentido de que si es finca o solar. Seguidamente se presenta la organización que tienen las comunidades y las actividades que desarrollan en pro de la conservación del AP como son la conformación de brigadas contra incendios y para la reforestación, aspectos importantes para mantener el equilibrio del ecosistema. También se muestran estadísticas relacionadas con las prácticas de producción de estos comunitarios que básicamente son la pesca, la agricultura y la pecuaria, así como los ingresos asociados a estos rubros. Se brindan datos acerca del financiamiento solicitado por los comunitarios, y las razones de por qué la mayoría de los jefes de hogar no optan por esta alternativa. En relación a la tenencia de la tierra, se muestra el status de las 41 propiedades consideradas en las encuestas, así como el precio de la tierra en las diferentes comunidades.

Uno de los hallazgos más importantes es que actualmente en al Área Protegida no se están llevando a cabo actividades relevantes para la conservación de los recursos naturales, debido a que la ONG encargada del comanejo atraviesa por serios problemas de financiamiento, lo que ha imposibilitado desarrollar con efectividad los diferentes componentes contemplados en los Planes de Manejo del Área.

II- ESTADÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LOS COMUNITARIOS

2.1- DISTRIBUCIÓN DE HOGARES POR VIVIENDA

En este acápite se mostrarán algunas variables demográficas con el objetivo de poner en perspectiva algunas características de los 41 **HOGARES PROPIETARIOS** encuestados. Se entenderá como hogar propietario, a aquel hogar que es propietario de la vivienda donde pueden habitar varios hogares; se entenderá como hogar, a aquel núcleo familiar conformado por los padres e hijos. Se hacen estas distinciones ya que una vivienda puede estar habitada por varios hogares.

Estas variables demográficas nos indican la tendencia en relación al género que predomina, así como la resultante respecto al nivel de comprensión de los comunitarios ya que se determina la escolaridad de los jefes de los hogares propietarios; hay que recordar que estos comunitarios viven en un Área Protegida, lo que implica el establecimiento de un compromiso de sostenibilidad, respecto a las necesidades del comunitario y los recursos naturales de la reserva. En este sentido se supone que los comunitarios deben recibir capacitación en aspectos relacionados con la preservación del medio ambiente, por lo que saber leer y escribir resulta importante, de cara a que el comunitario alcance un cierto nivel de asimilación de los diferentes temas de capacitación.

La Tabla No.1 muestra la cantidad y distribución de los comunitarios que habitan en las 41 viviendas donde se levantaron las encuestas, así como el número de hogares compartiendo la misma vivienda. Se puede observar que hay hasta 4 hogares viviendo juntos, y que por lo general están emparentados. En el total de las 41 viviendas encuestadas, en un 48.28% conviven varios hogares; y el 51.72% de estas viviendas son habitadas por un solo hogar.

TABLA No.1				
CANTIDAD DE HOGARES POR VIVIENDA				
No. DE VIVIENDAS DONDE SE ENCUESTÓ	HOGARES POR VIVIENDA		CANTIDAD DE HOGARES	PESO ESPECÍFICO
41	VIVIENDAS HABITADAS POR UN (1) HOGAR	30	30	51.72%
	VIVIENDAS HABITADAS POR DOS (2) HOGARES	7	14	24.14%
	VIVIENDAS HABITADAS POR TRES (3) HOGARES	2	6	10.34%
	VIVIENDAS HABITADAS POR CUATRO (4) HOGARES	2	8	13.79%
	TOTALES	41	58	100.00%

FUENTE: SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PRODEP

La Tabla No. 2 muestra la distribución de adultos y menores de estos 58 hogares que están conformados por 219 personas.

TABLA No. 2					
CANTIDAD DE PERSONAS QUE CONFORMAN ESTOS 58 HOGARES	HOMBRES	MUJERES	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
219	69	67	41	42	219
	31.51%	30.59%	18.72%	19.18%	100.00%

Como se puede observar, la distribución es similar, tanto entre hombre y mujeres adultos, así como en niños y niñas; no obstante, hay más adultos que niños. En este sentido el 62.10% de los 219 personas que conforman los 58 hogares son adultos y el 37.90% son menores.

2.2- NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LOS JEFES DE FAMILIA DE LOS 41 HOGARES PROPIETARIOS

3

TABLA No.3					
CANTIDAD DE JEFES DE HOGARES PROPIETARIOS ENCUESTADOS	SABEN LEER Y ESCRIBIR		NO SABEN LEER		TOTAL
41	23		18		41
	56.10%		43.90%		100.00%
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
	8	15	7	11	41
	34.78%	65.22%	38.89%	61.11%	
FUENTE: SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PRODEP					

En la Tabla No. 3 se presenta la escolaridad de los 41 jefes de hogares propietarios entrevistados. La Tabla muestran que el **56.10%** de los jefes de hogares saben leer, y que de este **56.10%**, el **34.78%** son mujeres y el **62.22%** son hombres. En relación a los que no saben leer, se tiene que el **43.90%** no sabe leer, y que de este porcentaje, el **38.89%** son mujeres y el **61.11%** son hombres.

De acuerdo a los estadísticas, podría decirse que la tendencia apunta a que alrededor del 50% de los comunitarios de la Reserva Natural no sabe leer ni escribir, lo cual es preocupante, ya que éstos viven en un área especial que está sujeta a una serie de restricciones; las cuales no solamente tienen que ser sabidas por los comunitarios, sino también comprendidas. Así mismo, El que una gran parte de los comunitarios no sepa leer ni escribir viene a ser una limitante a los esfuerzos de conservación del Área Protegida, sobre todo en lo que respecta a la capacidad de asimilación que puedan tener los comunitarios respecto a los diferentes temas de capacitación incluidos en los Planes de Manejo para conservación del área.

2.3- DISTRIBUCIÓN DE PROPIEDADES POR GÉNERO

TABLA No. 4				
DISTRIBUCIÓN DE PROPIEDADES POR GÉNERO				
CANTIDAD	JEFE DE HOGAR	PESO ESPECÍFICO	TIPO DE PROPIEDAD	PESO ESPECÍFICO / GÉNERO
22	HOMBRE	53.66%	15 - FINCAS	68.18%
			7 - SOLARES	31.82%
19	MUJER	46.34%	10 - FINCAS	52.63%
			9 - SOLARES	47.37%
41	TOTAL	100.00%	41	
FUENTE: SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PRODEP				

La Tabla No.4 muestra como está distribuida la propiedad (finca o solar) entre los jefes de hogares propietarios. Se observa que el 53.66% de las propiedades está en manos de los hombres y que mayormente son fincas, mientras que el 46.34% está en manos de mujeres, sin embargo aquí se da un balance entre la tenencia de fincas y solares.

III- ORGANIZACIÓN DE LOS COMUNITARIOS DENTRO DEL ÁREA PROTEGIDA

Este acápite se refiere al nivel de organización que tienen los comunitarios, tanto en lo relacionado a sus actividades productivas como para desarrollar actividades de cara a la conservación del Área Protegida.

Para tener una perspectiva del nivel de desarrollo comunitario actual, primero nos referiremos a como estaban organizados en el 2005 - 2006, año en que el Equipo de Monitoreo del PRODEP desarrolló la metodología de Grupos Focales con líderes de las APs. del departamento de Chinandega. En ese entonces los comunitarios estaban organizados en Comités Comarcales de Desarrollo, los cuales trabajaban en coordinación con entidades estatales, Gobiernos locales, y la ONG, Somos Ecologistas, Luchamos por la Vida y el Medio Ambiente (SELVA), encargada del comanejo del Área Protegida Estero Padre Ramos. Todas las organizaciones trabajando de cara a buscar soluciones de conjunto a los diferentes problemas que aquejaban a la población, tales como alternativas de producción en vista de las restricciones inherentes a un Área protegida, problemas de salud, problemas sobre seguridad alimentaria e ingresos, protección del AP, y de cómo buscar la sostenibilidad entre las necesidades de los comunitarios y la preservación de los recursos naturales.

Actualmente los Comités Comarcales de Desarrollo mantienen de igual manera las coordinaciones con las diferentes entidades del Estado y Gobiernos Municipales. De los problemas que los aquejaban, algunos han sido resueltos, por ejemplo en el área sanitaria, en lo relacionado a la construcción de letrinas e introducción de agua potable. Por otro lado hay problemas que todavía persisten, como por ejemplo, la falta de alternativas concretas de subsistencia ya que las APs implican algunas restricciones en cuanto al uso de los recursos naturales. Sin embargo los comunitarios han desarrollado nuevas asociaciones como por ejemplo, se han organizado en cooperativas de producción, sobre todo en el área de la pesca, se han desarrollado coordinaciones para la asistencia técnica con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR), y algunos comunitarios están afiliados a la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG).

Una relación que ha variado notablemente es la que las comunidades del Área Protegida sostenían con la ONG SELVA, encargada del comanejo del Área Protegida, cuya incidencia en los asuntos de conservación del AP se ha visto disminuida debido a la falta de fondos por la que atraviesa actualmente, lo que ha impedido a esta organización continuar desarrollando con éxito y eficacia los diferentes componentes del Plan de Manejo del AP. Actualmente es notoria la falta de vigilancia en el AP, en este sentido en el período 2005 - 2006 dicha ONG mantenía cinco guarda parques para vigilar el área, había buena rotulación y señalización del AP, a los mojones se les daba mantenimiento. Hoy en día, no hay ningún guarda parques, la rotulación del área está muy deteriorada, algunos rótulos han sido arrancados de su sitio, otros están en mal estado, y algunos mojones que delimitan el AP están deteriorados y no han sido reemplazados. Por otro lado las capitaciones a los comunitarios – elemento clave para la conservación del AP - han disminuido o desaparecido por completo. Un buen ejemplo de esto es la casi nula organización de las comunidades en torno al control de los incendios forestales. La Tabla No. 5 muestra los porcentajes - respecto a la muestra levantada - , del nivel de organización relacionado a la conformación de brigadas contra los incendios forestales:

3.1- ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD PARA PROTECCIÓN DEL ÁREA PROTEGIDA

TABLA No. 5		
ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD PARA PROTECCIÓN DEL ÁREA PROTEGIDA		
CANTIDAD DE JEFES DE HOGAR ENTREVISTADOS	ORGANIZADOS EN BRIGADAS DE CONTROL DE INCENDIOS	NO ORGANIZADOS EN BRIGADAS DE CONTROL DE INCENDIOS
41	3	38
	7.32%	92.68%
TOTAL	100.00%	
FUENTE: SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PRODEP		

La Tabla No. 5 muestra que el nivel de organización de los comunitarios en relación a la conformación de brigadas de control de incendios es casi nulo, y los pocos jefes de familia que están organizados manifestaron que no cuentan con el equipamiento necesario para hacerle frente a este tipo de amenazas. Algunos comunitarios también manifestaron que están con toda la disposición de conformar brigadas, y que en vista de esto han solicitado a la ONG SELVA, que es la organización encargada del comanejo del AP, les facilite las herramientas necesarias, sin embargo no han obtenido respuesta a la petición. El Equipo Técnico de Monitoreo consultó a un Responsable de esta organización

sobre el tema, manifestando que actualmente la ONG no cuenta con recursos económicos para responder a este tipo de demandas.

3.2- QUEMAS COMO PREPARACIÓN PARA LA SIEMBRA

Para contrastar la poca organización alrededor de las acciones para contrarrestar incendios forestales, en la Tabla No. 6 se muestra la cantidad de jefes de hogares que utilizan la quema como una práctica usual para preparar el terreno previo a la siembra.

TABLA No.6				
QUEMAS COMO PREPARACIÓN PARA LA SIEMBRA				
17.07%	FINCA: SI UTILIZA LA QUEMA	7	POZA DE LA VACA	ÁREA DE AMORTIGUAMIENTO
			MECHAPA	
			SANTO TOMÁS	
			GUANACASTE	
48.78%	FINCA: NO UTILIZA LA QUEMA	20	POZA DE LA VACA	
			MECHAPA	
			SANTO TOMÁS	
			PADRE RAMOS	ÁREA NÚCLEO
			VENECIA	
	GUANACASTE			
34.15%	SOLARES: NO UTILIZAN QUEMA	14	Las quemadas de maleza como preparación para la siembra se dan básicamente en el área de amortiguamiento de la reserva	
100.00%	TOTAL	41		

Se puede observar que de las 27 fincas dentro de la muestra, únicamente 7 jefes de hogar (**25.90 %**) utiliza la quema como práctica habitual, mientras que 20 jefes de hogar (**74.07%**) manifestó no utilizar esta modalidad de preparación del terreno. Básicamente las quemadas se dan en el área de amortiguamiento, y aunque los datos muestran que son pocos los jefes de hogar que llevan a cabo quemadas, éstas se dan a nivel de todas las comunidades visitadas.

3.3- INCENDIOS OBSERVADOS POR LOS COMUNITARIOS

TABLA No. 7		
CANTIDAD DE INCENDIOS OBSERVADOS POR LOS COMUNITARIOS		
COMUNIDAD	CANTIDAD DE INCENDIOS	ÁREA DE OCURRENCIA
MECHAPA	4	ÁREA DE AMORTIGUAMIENTO
POZA DE LA VACA	3	
SANTO TOMÁS	2	
CANTIDAD TOTAL DE INCENDIOS EN EL AÑO 2007	9	
FUENTE: COMUNITARIOS DE LA RESERVA NATURAL ESTERO PADRE RAMOS		

La Tabla No. 7 muestra la cantidad de incendios observados por los comunitarios, vemos que la mayor incidencia se da en la comunidad de Mechapa, seguidos por Poza de la vaca y Santo Tomás, todas comunidades dentro del área de amortiguamiento de la Reserva Natural. Con estos datos es notoria la necesidad de conformar brigadas de control de incendios y equiparlas adecuadamente, ya que prácticamente se está registrando un incendio por mes en el área de amortiguamiento.

IV- FINANCIAMIENTO

Este acápite se refiere al financiamiento que solicitan los comunitarios para llevar a cabo actividades productivas. La Tabla No.8 muestra la cantidad de jefes de hogares que han solicitado financiamiento. Dicho financiamiento es solicitado a Financiera CARUNA y ACODEP básicamente.

TABLA No. 8					
SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO					
SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO	15	SI RECIBIÓ EL PRÉSTAMO		6	14.63%
		NO RECIBIÓ EL PRÉSTAMO		9	21.95%
NO SOLICITÓ FINANCIAMIENTO				26	63.41%
TOTAL				41	100.00%
HOMBRE					
SI SOLICITÓ FINANCIAMIENTO	9	RECIBIÓ EL PRÉSTAMO		4	18.18%
		NO RECIBIÓ EL PRÉSTAMO		5	22.73%
NO SOLICITÓ FINANCIAMIENTO				13	59.09%
TOTAL				22	100.00%
MUJER					
SI SOLICITÓ FINANCIAMIENTO	6	RECIBIÓ EL PRÉSTAMO		2	10.53%
		NO RECIBIÓ EL PRÉSTAMO		4	21.05%
NO SOLICITÓ FINANCIAMIENTO				13	68.42%
TOTAL				19	100.00%
FUENTE: SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PRODEP					

De los 41 jefes de hogar, 26 (60%) no han solicitado financiamiento debido a que no cuentan con una garantía prendaria que los respalde, o consideran que los intereses son muy altos y el préstamo es a un plazo muy corto; en este sentido manifestaron que lo ideal sería un plazo de entre 5 y 6 años. Dentro de la muestra se detectaron 15 jefes de hogar que solicitaron financiamiento, pero únicamente el 40% lo recibió, mientras que al 60% no le resolvieron favorablemente. La Tabla No.8 muestra la distribución por género de los solicitantes.

Respecto a los jefes de hogares que les fue aprobado el financiamiento, estos poseen algún tipo de garantía. Algunos de ellos se dedican a la agricultura, obteniendo un excedente en la producción de granos básicos que comercializa. Está otro dedicado a la actividad pesquera

y el préstamo obtenido lo destinó a la compra de motores fuera de borda y mantenimiento de equipo de pesca, como se dice en el acápite de producción, por lo general estos pescadores poseen vivienda propia en el Municipio de El Viejo, lo cual puede ser utilizado como garantía. En estas mismas condiciones se encuentra otra persona que recibió financiamiento para invertir en un restaurante ubicado a orillas del Estero en la comunidad de Padre Ramos, que utilizó como garantía una casa que posee en el Municipio de El viejo, y no utilizó la propiedad en que habita ya que ésta se la da en arriendo la Alcaldía por estar en zona costera. Entre estos jefes de hogar hay dos que manifestaron tener escritura de compra venta del terreno que habitan y dicha escritura está registrada en el Registro de la Propiedad Inmueble.

V- ACTIVIDADES PRODUCTIVAS E INGRESOS DENTRO DEL ÁREA PROTEGIDA

7

A continuación se muestran las principales actividades productivas (pesca, agrícola y pecuaria) a las que se dedican los comunitarios, los ingresos por comercialización de los productos, y la comunidad donde éstas se llevan a cabo. Hay que aclarar que los datos sobre los ingresos no consideran los costos de operación en que incurren los productores ya que en la mayor parte de los casos los productores no cuentan con dicha información; además, el objetivo de este acápite de producción e ingresos estaba diseñado únicamente para obtener un ingreso bruto, dada la dificultad que representa conseguir datos de costos de operación, sin embargo la información es válida, y muestra una tendencia importante sobre la actividad productiva y sus ingresos asociados en diferentes localidades del Área Protegida " Reserva Natural Estero Padre Ramos". Por otro lado, algunas de estas actividades no se llevan a cabo de forma exclusiva; es decir, hay fincas que combinan la actividad agrícola con la pecuaria, pero siendo alguna de ellas la principal actividad, complementándose entre sí por cuestiones de aprovechamiento del terreno y por seguridad alimentaria.

5.1- ACTIVIDAD PESQUERA

De los 41 jefes de hogares propietarios encuestados, el 26% (11 hogares) se dedican a la actividad pesquera. Dicha actividad se lleva a cabo en la comunidad de Padre Ramos localizada en el área núcleo de la reserva, y en las comunidades de Mechapa y Venecia, ambas ubicadas en el área de amortiguamiento. De todas las actividades productivas analizadas en el Área Protegida "Reserva Natural Estero Padre Ramos", la pesca es la actividad productiva que genera más ingresos. En este acápite se muestran una serie de Tablas en las que se consignan los datos productivos proporcionados por los dueños de lanchas, así como una proyección del ingreso global anual de C\$7, 551,500.00 en el 2007. El cálculo para estimar este monto se basó en ciertas características de la actividad y en los parámetros siguientes:

- a. La actividad pesquera es artesanal, llevada a cabo con redes y utilizando lanchas con dimensiones que andan en el rango de entre 5 y 6 metros de largo.
- b. Hay pescadores que poseen entre 2 y hasta 6 lanchas con motor fuera de borda, dedicadas a dicha actividad; sin embargo la mayor parte de los pescadores posee una lancha.
- c. Debido a que no todo el tiempo se logra obtener una buena pesca, y que no se sale todos los días debido a condiciones climáticas adversas; y que también hay días que los pescadores descansan, se estimaron 240 días al año de actividad.
- d. Existen diversos tipos de peces que tiene diferentes precios, y los precios finales están sujetos al segmento de mercado al que van dirigidos: mercado local o para la exportación. Por ejemplo, los precios por libra de venta, puesto el producto en la playa es de: pargo rojo C\$28.00; pargo blanco C\$8.00; tiburón C\$8.00; macarela C\$10.00; corvinilla C\$5.00; ruco C\$4.00, y pargo rojo de exportación a C\$35.00/ libra. Para el cálculo del precio de venta se tomó un precio promedio, ya que los pescadores sacan en sus redes peces de diversos tipos, y no siempre obtienen una mayor cantidad de la variedad que se vende a mayor precio.
- e. La cantidad de producto extraído es variada, y dependerá de los medios utilizados para tal fin; por ejemplo, tamaño de las redes, tamaño de las lanchas y cantidad de las mismas, número de viajes, distancia mar adentro, y las condiciones climáticas. Los pescadores manifestaron que en un solo viaje se puede extraer entre 50 y 120 libras de pescado. Sin embargo hay dueños de toda una flotilla de lanchas (6 unidades) que pueden extraer un promedio de hasta 3,000 libras de pescado diariamente, según manifestaron.
- f. Los precios descritos anteriormente, son un precio de venta puesto en la playa, y por lo general el producto obtenido se le vende a un intermediario, el que a su vez puede vendérselo a otro. Según los pescadores, no venden directamente, debido al riesgo y costos de operación que representa trasladar y mantener fresco el producto antes de ser vendido; además los intermediarios ya tienen montada toda una estructura de clientes, que van desde puestos en los mercados locales, hoteles y restaurantes.

8

TABLA No.9				
PRODUCCIÓN, PRECIO, E INGRESOS BRUTOS PROYECTADOS				
CANTIDAD DE LIBRAS PRODUCIDAS POR DÍA	PRECIO/LIBRA	TOTAL INGRESO BRUTO / DÍA	TOTAL ANUAL	
3,000.00		C\$ 10,000.00	C\$ 1,800,000.00	PADRE RAMOS
20.00	C\$ 35.00	C\$ 700.00	C\$ 255,500.00	MECHAPA
300.00	C\$ 14.00	C\$ 4,200.00	C\$ 1,008,000.00	PADRE RAMOS
150.00	C\$ 13.00	C\$ 1,950.00	C\$ 468,000.00	PADRE RAMOS
50.00	C\$ 14.00	C\$ 700.00	C\$ 168,000.00	VENECIA
100.00	C\$ 25.00	C\$ 2,500.00	C\$ 600,000.00	VENECIA
100.00	C\$ 25.00	C\$ 2,500.00	C\$ 600,000.00	PADRE RAMOS
100.00	C\$ 26.00	C\$ 2,600.00	C\$ 624,000.00	MECHAPA
150.00	C\$ 19.00	C\$ 2,850.00	C\$ 684,000.00	PADRE RAMOS
150.00	C\$ 28.00	C\$ 4,200.00	C\$ 1,008,000.00	MECHAPA
50.00	C\$ 28.00	C\$ 1,400.00	C\$ 336,000.00	MECHAPA
FUENTE: SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PRODEP				

ingresos.

5.1.1- PROYECCIÓN DE INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PESQUERA

TABLA No. 10			
INGRESOS BRUTOS PROYECTADOS Y COMUNIDADES DONDE SE LLEVA A CABO LA ACTIVIDAD PESQUERA			
INGRESOS	COMUNIDAD	PESO ESPECÍFICO	ÁREA DENTRO DE LA RESERVA
C\$ 4,560,000.00	PADRE RAMOS	60.39%	ÁREA NÚCLEO
C\$ 2,223,500.00	MECHAPA	29.44%	ÁREA DE AMORTIGUAMIENTO
C\$ 768,000.00	VENECIA	10.17%	
TOTAL INGRESOS BRUTOS PROYECTADOS	C\$ 7,551,500.00	100.00%	
FUENTE: SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PRODEP			

significativos que permiten a los comunitarios dueños de lanchas elevar su calidad de vida, en comparación con otros comunitarios que viven en zonas donde la actividad económica no es tan remunerativa, al menos en el corto plazo.

La Tabla No.9 muestra datos de producción para 11 jefes de hogares propietarios dedicados a la actividad pesquera. Los datos de cantidad, precio e ingresos brutos promedios son los siguientes: 117 libras, C\$22.70 / libra, y C\$2,360.00 por día respectivamente. Estos datos no incluyen el primer dato de la lista de 3,000 libras ya que este es muy grande en comparación con el resto, y un promedio no sería representativo. Dicho dato se refiere a un pescador que posee 6 lanchas.

Un dato interesante suministrado por el Técnico de SELVA, acompañante del Equipo Técnico de Monitoreo que tiene en comanejo el AP "Reserva Natural Estero Padre Ramos", es que algunos de estos pescadores no residen permanentemente en el AP, aunque poseen vivienda en zonas costera; sin embargo la usan solamente como punto de operaciones, teniendo sus residencias oficiales en el Municipio de El Viejo. El Equipo Técnico de Monitoreo y Evaluación pudo constatar que algunos de estos dueños de lanchas se desplazan en buenos vehículos doble cabina de años recientes, lo que da la impresión de que tienen muy buenos

La Tabla No.10 Muestra los ingresos proyectados para el 2007, por comunidad. De los C\$7,551,500.00 generados por la actividad, un 60.39% se produce en la comunidad de Padre Ramos, ubicada en el área núcleo; el 29.44% en Mechapa, y el 10.17% en Venecia, ambas comunidades están dentro del área de amortiguamiento de la reserva.

Como se puede observar, los ingresos brutos proyectados ponen de manifiesto la importancia económica de la actividad pesquera en la Reserva Natural Estero Padre Ramos, y aunque estos ingresos no contemplan los costos operativos, si dejan entrever unos ingresos netos

5.2- ACTIVIDAD AGRÍCOLA

De la muestra levantada en 41 hogares propietarios, el 12.20% (5 hogares) se dedica a la actividad agrícola generando un excedente en la producción de maíz, frijoles, ajonjolí y hortalizas. Los datos mostrados en la Tabla No.11 se refieren a este tipo de productores, no obstante hay otros que desarrollan actividades agrícolas pero son meramente para autoconsumo, produciendo además de granos básicos y hortalizas; melones, sandías, plátanos, bananos, yuca y quequisque entre otros alimentos.

TABLA No. 11				
ACTIVIDAD AGRÍCOLA POR COMUNIDAD: PRODUCCIÓN DE 5 HOGARES QUE GENERAN EXCEDENTES EN EL AÑO 2007				
RUBRO	EXCEDENTE PRODUCIDO EN QQ	PRECIO POR QQ	TOTAL INGRESO	COMUNIDAD
MAÍZ	150	C\$ 280.00	C\$ 42,000.00	MECHAPA
MAIZ	450	C\$ 220.00	C\$ 99,000.00	POZA DE LA VACA
AJONJOLÍ	230	C\$ 520.00	C\$ 119,600.00	
HORTALIZAS (TOMATE, CHILTOMA)	208 CAJILLAS	C\$ 30.00	C\$ 6,240.00	SANTO TOMÁS
MAÍZ	90	C\$ 280.00	C\$ 25,200.00	MECHAPA
FRIJOL	6	C\$ 1,200.00	C\$ 7,200.00	
MAÍZ	160	C\$ 180.00	C\$ 28,800.00	MECHAPA

FUENTE: SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PRODEP

TABLA No. 12				
ACTIVIDAD AGRÍCOLA				
RUBRO	CANTIDAD PRODUCIDA QQ	PRECIO PROMEDIO	INGRESO TOTAL	PESO ESPECÍFICO
MAÍZ	850	C\$ 240.00	C\$ 204,000.00	60.53%
AJONJOLÍ	230	C\$ 520.00	C\$ 119,600.00	35.49%
FRIJOL	6	C\$ 1,200.00	C\$ 7,200.00	2.14%
HORTALIZAS (TOMATES CHILTOMAS)	208 CAJILLAS (TOMATES Y CHILTOMAS)	C\$ 30.00	C\$ 6,240.00	1.85%
TOTAL INGRESOS POR GRANOS BÁSICOS			C\$ 337,040.00	100.00%

FUENTE: SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PRODEP

La tabla No. 12 muestra que dentro de la muestra levantada predomina la producción de maíz, representando este rubro el 60.53% (C\$204,000.00) del ingreso total para la muestra.

Es seguido por el ajonjolí con un 35.49% (C\$119,600.00) y el frijol con un 2.14% (C\$7,200.00), siendo el precio de este último rubro el más alto, pero del que se registró un menor excedente para la venta, lo cual tiene sentido ya que el frijol representa la dieta principal del campesinado nicaragüense. Por otro lado está el rubro de las hortalizas, representando apenas un 1.85% (C\$6,240.00) del total de ingresos.

5.3- ACTIVIDAD PECUARIA

TABLA No.13						
ACTIVIDAD PECUARIA: ÁREA DEDICADA A LA PASTURA						
UBICACIÓN DENTRO DE LA RESERVA	COMUNIDAD	ÁREA DE FINCAS (Mzs.)	PESO ESPECÍFICO	ÁREA TOTAL DE FINCAS (Mzs.)	ÁREA TOTAL DEDICADA A LA PASTURA (Mzs.)	PESO ESPECÍFICO
ÁREA DE AMORTIGUAMIENTO	POZA DE LA VACA	187.75	32.05%	585.75	407.00	69.48%
	MECHAPA	210.00	35.85%			
	SANTO TOMÁS	119.75	20.44%			
	VENECIA	56.00	9.56%			
ÁREA NÚCLEO	PADRE RAMOS	12.25	2.09%			

FUENTE: SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PRODEP

De la muestra levantada en 41 hogares propietarios, el 46% (19 hogares), se dedican a la actividad pecuaria, destinando en forma conjunta 407 manzanas a la pastura, lo que representa un 69.48% del área total de fincas pertenecientes a la muestra, que es de 585.75 manzanas. A continuación, la Tabla No.13 Muestra la distribución del área de fincas por cada una de las comunidades donde se realizó levantamiento de encuestas, y su ubicación dentro de

la Reserva Natural.

5.3.1- PRODUCCIÓN DE LECHE Y DERIVADOS

Se puede observar que la mayor cantidad de área dedicada a la pastura se concentra en el área de amortiguamiento de la Reserva Natural (Poza de la Vaca, Santo Tomás y Mechapa), y en menor proporción en el área núcleo (Padre Ramos).

TABLA No. 14 – PRODUCCIÓN DE LECHE Y DERIVADOS						
ACTIVIDAD	LITROS PRODUCIDOS / DÍA	PRECIO/ LITRO (C\$)	TOTAL/DÍA (C\$)	TOTAL/ MES (C\$)	TOTAL ANUAL (C\$)	LOCALIDAD
PRODUCCIÓN LECHERA	35	8.00	280.00	5,600.00	67,200.00	PADRE RAMOS
	170	6.00	1,020.00	20,400.00	244,800.00	POZA DE LA VACA
	25	8.00	200.00	4,000.00	48,000.00	SANTO TOMÁS
TOTAL					C\$ 360,000.00	
PRODUCCIÓN QUESOS	LIBRAS DE QUESO / DÍA	PRECIO / LIBRA (C\$)	INGRESO / DÍA (C\$)	INGRESO / MES (C\$)	INGRESO / AÑO	MECHAPA
	5	25.00	125.00	3,750.00	45,000.00	
TOTAL					C\$ 45,000.00	

La actividad pecuaria gira en torno a la crianza de ganado para la venta y la producción de leche y derivados. En la Tabla No. 14 se muestra un estimado de los ingresos obtenidos debido a estas actividades; los parámetros de tiempo utilizados en los cálculos es de una producción durante 240 días promedio al año; aunque los productores afirman que la producción es diaria en función del período de lactancia. Según los productores entrevistados, tanto la producción de leche

como la de queso son comercializadas en el Municipio de El Viejo. Por ejemplo, el queso es producido diariamente y es almacenado durante la semana para ser vendido el fin de semana. Respecto a la leche, esta es enviada diariamente por medio del transporte interurbano a El Viejo.

5.3.2- VENTA DE GANADO EN PIE

TABLA No. 15				
ACTIVIDAD	UNIDADES VENDIDAS 2007	PRECIO/ UNIDAD	INGRESO TOTAL	LOCALIDAD
GANADO EN PIE	22	7,500.00	165,000.00	SANTO TOMÁS

La Tabla No.15 muestra el ingreso obtenido por la venta de ganado en pie en el año 2007, de dos pequeños productores.

VI- PRODUCCIÓN PARA AUTOCONSUMO

Un 14% de los 41 hogares encuestados no producen excedente que puedan comercializar. Este segmento de la muestra levantada vive en solares pequeños (de $\frac{1}{4}$ de manzana o menos) que únicamente les permiten producir en el patio algunos productos principalmente para el autoconsumo. Por lo general tienen algunos árboles frutales, además producen melones, sandías; algunas hortalizas, plátanos, bananos, tubérculos; así como la crianza de gallinas y patos. Otra característica es que los integrantes de estos hogares trabajan como peones, ya sea en actividades agrícolas, pecuarias o de pesca, complementando su producción en pequeña escala, con los ingresos percibidos por concepto de salarios.

VII- SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LOS COMUNITARIOS

Este acápite no pretende ser un estudio profundo acerca de la seguridad alimentaria en la Reserva Natural Estero Padre Ramos, sino más bien un breve análisis basado en los datos obtenidos a través de las encuestas realizadas y en la observación del entorno, lo cual permitió al Equipo Técnico de Monitoreo conocer los recursos alimenticios con que cuentan los comunitarios para asegurarse el alimento diario.

El levantamiento de la información puso de manifiesto que en la reserva se dan prácticas productivas en torno a la pesca, la agricultura y la ganadería. Las cuales se combinan para proveer a los comunitarios de la reserva de varios elementos nutritivos para su alimentación, no quedando ligada su dieta al producto de un rubro en particular. En las fincas donde se levantó información se da tanto la práctica ganadera como la agrícola. En algunas predomina la pecuaria, produciendo ganado, leche y sus derivados, complementando estos alimentos con otros conseguidos de la práctica agrícola, como granos básicos, hortalizas (tomates, chiltomas, repollos, etc.), musáceas (plátanos, bananos) y tubérculos (yuca, quequisque), además de frutales (sandías, melones).

Una buena parte del excedente de los granos básicos se comercializa dentro de la misma reserva, y básicamente son adquiridos por aquellos hogares que viven en lotes pequeños y que no tiene capacidad productiva considerable, básicamente se dedican a trabajarle a otros en calidad de trabajadores agrícolas o de pesca; pero aún así, estos hogares disponen de alguna porción de tierra que les permite producir aunque sea en muy pequeña escala; plátanos, tubérculos y hortalizas, y así complementar su dieta con lo que pueden obtener por medio de la compra; producto de los salarios.

También se observó que hay comunitarios que tienen una mayor disponibilidad de productos alimenticios y por ende tienen una mejor dieta, y es que los que viven en comunidades costeras, además de productos agrícolas y pecuarios, también tienen la alternativa de los productos del mar. En la medida en que las comunidades están más alejadas de la costa, se les hace más difícil acceder a los productos que genera la actividad pesquera, habiendo especies que se pueden adquirir hasta en C\$5.00 por libra en zona costera; por lo que se podría decir que su dieta tiene algún tipo de deficiencia en lo relacionado al calcio y fósforo.

VIII- DISPONIBILIDAD DE LOS HOGARES A REFORESTAR

Una de las actividades más importantes dentro de los Planes de Manejo es la reforestación, dado el impacto negativo que produce la deforestación. En la Tabla No. 16 se muestran las estadísticas sobre la disponibilidad que tienen los jefes de hogares a incorporarse a programas de reforestación en la reserva, ya que el 60.98% (25) de los jefes de hogares viven en fincas, y que de este porcentaje, el 80% (20) estarían dispuestos a participar en programas de reforestación. En la columna No. 4 se anotan las variedades de árboles en las que están interesados, estas variedades van desde maderas preciosas, energéticas como el eucalipto y frutales. Por otro lado, el 20% (5) de los jefes de hogares que viven en fincas manifestaron que no les interesa reforestar, ya que poseen fincas pequeñas, y prefieren dedicar la tierra a la producción, con el objetivo de asegurar la alimentación.

TABLA No. 16							
HOGARES Y SU DISPONIBILIDAD A REFORESTAR							
1	2		3			4	
60.98%	HOGARES QUE VIVEN EN FINCAS	25	HOGARES QUE MANIFESTARON QUERER REFORESTAR	20	80.00%	MANIFESTARON ESTAR INTERESADOS EN REFORESTAR CON MADERAS PRECIOSAS, FRUTALES, TECA Y EUCALIPTO	40%
			HOGARES QUE MANIFESTARON NO QUERER REFORESTAR	5	20.00%	ESTOS HOGARES MANIFESTARON QUE ESTÁN MÁS INTERESADOS EN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS PARA ASEGURAR LA ALIMENTACIÓN	
			HOGARES QUE MANIFESTARON QUERER REFORESTAR	2	12.50%	MANIFESTARON ESTAR INTERESADOS EN REFORESTAR CON MADERAS PRECIOSAS	
39.02%	HOGARES QUE VIVEN EN SOLARES	16	HOGARES QUE MANIFESTARON NO QUERER REFORESTAR	14	87.50%	MANIFESTARON NO ESTAR INTERESADOS EN REFORESTAR DADO QUE SON LOTES MUY PEQUEÑOS	
100.00%	TOTAL DE HOGARES	41					

En el caso de los jefes de hogares que viven en solares (de ¼ de manzana o menos), el 12.50% manifestó estar interesados en reforestar aunque sea una pequeña parte de terreno con maderas preciosas únicamente, mientras que el 87.50% manifestó que no están interesados dado que sus lotes son muy pequeños

A continuación, en la Tabla No. 17, se muestra la cantidad de terreno que los jefes de hogares con finca están dispuestos a reforestar.

TABLA No. 17				
ÁREA A REFORESTAR POR COMUNIDAD				
1		2		3
UBICACIÓN DENTRO DEL ÁREA PROTEGIDA	COMUNIDAD	ÁREA DE HOGARES ENCUESTADOS (Mzs.)	ÁREA A REFORESTAR	PESO ESPECÍFICO
ÁREA NÚCLEO	PADRE RAMOS	12.00	1.00	9.80%
ÁREA DE AMORTIGUAMIENTO	MECHAPA	155.00	20.50	
	SANTO TOMÁS	116.50	12.00	
	VENECIA	56.00	3.00	
	POZA DE LA VACA	188.50	15.25	
TOTALES		528.00	51.75	

FUENTE: SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PRODEP

IX- PRECIO DE LA TIERRA EN EL ÁREA PROTEGIDA “RESERVA NATURAL ESTERO PADRE RAMOS”

El siguiente acápite se refiere al precio promedio que alcanza la tierra en la Reserva Natural Estero Padre Ramos. En la Tabla No. 18 se muestran comparativamente los promedios de los precios por manzana de la tierra para los años 2003 y 2008, el cual se determinó en base a criterios de los comunitarios, los cuales consideraron: vías de acceso, servicios básicos, calidad de los suelos, y potencial para turismo.

La tendencia que muestra el precio por manzana en cada una de las comunidades visitadas es ascendente, y se observa que el mayor precio alcanzado para el año 2008 se ubica en la comunidad Poza de la Vaca con US\$4,875.00 por manzana, y el precio que mayor incremento experimenta es el que se localiza en la comunidad de Padre Ramos que representa el 225%.

TABLA No. 18					
PRECIO DE LA TIERRA POR MANZANA Y EN DÓLARES					
COMUNIDAD	PRECIO PROMEDIO AÑO 2003	PRECIO PROMEDIO AÑO 2008	PORCENTAJE DE INCREMENTO	UBICACIÓN EN LA RESERVA	PRECIO PROMEDIO ACTUAL
MECHAPA	\$1,080.00	\$1,666.67	54.32%	ÁREA DE AMORTIGUAMIENTO	\$3,041.67
POZA DE LA VACA	\$4,666.67	\$4,875.00	4.46%		
SANTO TOMÁS	\$1,833.33	\$2,416.67	31.82%		
VENECIA	\$2,000.00	\$3,000.00	50.00%		
PADRE RAMOS	\$1,000.00	\$3,250.00	225.00%	ÁREA NÚCLEO	\$3,250.00

FUENTE: SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PRODEP, EN BASE A DATOS PROPORCIONADOS POR POBLADORES DE LAS COMUNIDADES VISITADAS

En términos generales, el precio promedio de la tierra es mayor en el área núcleo, lo cual no deja de tener cierto sentido, ya que la comunidad de Padre Ramos se ubica alrededor del Estero, el cual presenta características naturales y un paisaje excelente; por otro lado, y tal como se determinó en el acápite de “Actividades Productivas en el Área Protegida”, la actividad pesquera en Padre Ramos genera ingresos considerables, lo cual incide directamente en la dinámica comercial de la comunidad. Por otro lado están las vías de acceso, el estero se encuentra a una distancia de 15 Kilómetros de la carretera principal; por lo que toma unos 30 minutos en vehículo particular llegar a la comunidad, desde que se toma el desvío en la carretera, el cual está como a una hora de la ciudad de Chinandega.

9.1- CAUSAS DEL INCREMENTO EN EL VALOR DE LA TIERRA

En la Tabla No. 19 se muestran los criterios – vertidos por los comunitarios – sobre las causas del incremento del precio de la tierra, tomando como parámetro base el precio en el año 2003 y comparándolo con el precio en el 2008.

TABLA No. 19	
CAUSAS DEL INCREMENTO EN EL VALOR DE LA TIERRA	
COMUNIDAD	CAUSAS DEL INCREMENTO
MECHAPA	Ubicación costera, calidad de los suelos, electricidad, agua potable y vías de acceso
POZA DE LA VACA	Ubicación, fuente de agua, vías de acceso, calidad de los suelos
SANTO TOMÁS	Ubicación propiedades a lo largo de la carretera nueva, electricidad, agua potable, vías de acceso, calidad de los suelos
VENECIA	Ubicación costera, vías de acceso, calidad de los suelos
PADRE RAMOS	Ubicación costera y paisaje, electricidad, agua potable, vías de acceso, distancia menor de la ciudad de El viejo y Chinandega.
FUENTE: SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PRODEP	

Como se puede observar, las cinco comunidades visitadas cuentan con características geográficas similares, ya que todas tienen vocación turística y se encuentran en la zona de reactivación productiva del país, y cuentan con los mejores suelos agrícolas de Nicaragua.

X- LA TENENCIA DE LA TIERRA EN EL ÁREA PROTEGIDA

Este acápite se refiere al status legal que poseen las 41 propiedades encuestadas en el Área Protegida “Reserva Natural Estero Padre Ramos”. Para tener una mejor perspectiva de este asunto, el status de la tenencia se generó en tres formatos de salida (Tablas No.20, 21 y 22).

10.1- ESTATUS DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN EL ÁREA PROTEGIDA

La tabla No. 20 muestra que de las 41 propiedades consideradas en las encuestas, el 34.15% esta inscrita en el Registro Público de la Propiedad Inmueble, mientras que el 53.66% no está registrada. La razón del por qué los jefes de hogar no han registrado su propiedad se debe principalmente a falta de tiempo y recursos para llevar a cabo toda la tramitación que requiere la inscripción de una propiedad.

TABLA No. 20				
CANTIDAD DE PROPIEDADES	STATUS LEGAL DE LAS PROPIEDADES	CANTIDAD	PESO ESPECÍFICO	
41	INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD	14	34.15%	EL 100% DE LOS COMUNITARIOS NO SIENTE TEMOS A SER DESALOJADO DE SU PROPIEDAD
	NO INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD	22	53.66%	
	CONTRATO ARRIENDO ALCALDÍA	4	9.76%	
	CARTA DE ASIGNACIÓN	1	2.44%	
TOTALES		41	100.00%	
FUENTE: SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PRODEP				

Por otro lado, y a pesar de que más del 50% de las propiedades encuestadas no están registradas, el 100% de los jefes de hogares no siente temor a ser desalojado de su propiedad. Esto concuerda con la información y análisis llevado a cabo en el Informe sobre la Seguridad de la Tenencia de la Tierra (ISTT) del año 2007, en el cual se pone de manifiesto que el 93% de los productores de Nicaragua no siente temor a ser desalojado de sus propiedades; con la característica que los pequeños productores son los que menos temor sienten al desalojo, en contraste con los grandes productores que son los que más temor siente a ser desalojados de sus parcelas. En nuestro caso, la muestra se refiere básicamente a los pequeños productores.

10.2- TIPO DE DOCUMENTOS QUE AVALAN LA TENENCIA DE LA TIERRA

La Tabla No. 21 muestra el desglose por género, de los diferentes documentos que respaldan la tenencia de las 41 propiedades encuestadas. Se observa que predominan las escrituras públicas de compra /venta, representando este tipo de documento el 75.60% (31 documentos). De estos 31 documentos solo 14 (45.16%) está inscrito en el Registro de la Propiedad, y el 24.40% del total cuentan con diferentes tipología de documentos que van desde contratos de arrendamiento, Títulos de Reforma Agraria, declaración de herederos, hasta Carta de Asignación.

TABLA No. 21							
DOCUMENTOS QUE AVALAN LA TENENCIA DE LA TIERRA POR GÉNERO					DOCUMENTO QUE AVALA LA POSESIÓN		
HOMBRES	FINCAS	15	14	PROPIAS	2	TÍTULO R.A.	14.29%
					12	EP / COMPRA VENTA	85.71%
			1	EN ARRIENDO ALCALDÍA	1	CONTRATO ALCALDÍA	
	SOLARES	7	6	PROPIAS	1	CARTA ASIGNACIÓN	16.67%
					2	DEC. HEREDEROS	33.33%
					3	EP/COMPRA VENTA	50.00%
					1	EN ARRIENDO ALCALDÍA	CONTRATO CON ALCALDÍA
MUJERES	FINCAS	10	10	PROPIAS	9	EP/ COMPRA VENTA	90.00%
					1	DEC. HEREDEROS	10.00%
	SOLARES	9	7	PROPIAS	EP/ COMPRA VENTA	77.78%	
			2	EN ARRIENDO ALCALDÍA	CONTRATO DE ARRIENDO	22.22%	
TOTAL		41	41				
FUENTE: SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PRODEP							

Este resultado muestra que en la Reserva Natural Estero Padre Ramos la legalización de la tenencia de la tierra requiere de la ejecución de un programa piloto para regularizar el 54.80% de los poseedores de tierra, con lo cual se facilitaría impulsar programas y proyectos establecidos en el Plan de Manejo que permita producir sosteniblemente.

10.3- PROPIEDADES INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

La Tabla No. 22 muestra la cantidad de propiedades inscritas en el Registro de la Propiedad Inmueble, así como las no inscritas. Se puede observar que de las 41 propiedades encuestadas 22 (53.65%) no están inscritas en el Registro, y 14 (34.14%) si están inscritas.

TABLA No. 22							
CANTIDAD DE FINCAS Y SOLARES INSCRITOS Y NO INSCRITOS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD							
22	HOMBRES	FINCAS	15	7	INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD	46.67%	15
				7	NO INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD	46.67%	
				1	CONTRATO ARRIENDO ALCALDÍA	6.67%	
	Mujeres	SOLARES	7	5	NO INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD	71.43%	7
				2	1 ARRENDAMIENTO ALCALDÍA Y 1 CARTA DE ASIGNACIÓN	28.57%	
SUB - TOTAL			22	22	TOTAL		22
19	Hombres	FINCAS	10	4	INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD	60.00%	10
				6	NO INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD	40.00%	
	Mujeres	SOLARES	9	3	INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD	33.33%	9
				4	NO INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD	44.44%	
				2	CONTRATO ARRIENDO ALCALDÍA	22.22%	
SUB - TOTAL			19	19	TOTAL		19
GRAN TOTAL DE PROPIEDADES			41	41	GRAN TOTAL		41
FUENTE: SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PRODEP							

XI- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

11.1- CONCLUSIONES

- El 56.10% de los 41 jefes de hogares encuestados no sabe leer ni escribir. De este porcentaje, el 65.22% son hombres y el 34.78% son mujeres. De acuerdo a estos datos la tendencia apunta a que por lo menos el 50% de los comunitarios del Área Protegida “Reserva Natural Estero Padre Ramos” no saben leer ni escribir, lo cual representa un problema serio dado que viven en un territorio especial, que implica que sus pobladores conozcan y comprendan la serie de Leyes y normativas (derechos y obligaciones), encaminadas a lograr un balance entre sus necesidades, el aprovechamiento y la preservación de los recursos naturales del AP.
- Dentro del AP se dan principalmente tres actividades productivas: agrícola, pecuaria y pesca; siendo esta última la que presenta mayor dinamismo y la que genera más ingresos según los datos recolectados por medio de las encuestas. Los ingresos brutos proyectados sobre la actividad pesquera son de **C\$7, 551,500.00**, de este monto el 60.39% se genera en la comunidad de Padre Ramos, que es donde además se registró el precio más alto de la tierra, con un precio promedio por manzana en el año 2008 de **US\$ 3,250.00**; el 29.44% de estos ingresos se genera en la comunidad de Mechapa donde el precio promedio por manzana es de **US\$1,666.67**; finalmente, el 10.17% se genera en la comunidad de Venecia, donde el precio promedio por manzana es de US\$ 3,000.00. En segundo lugar se encuentra la actividad agrícola, generando **C\$ 337,040.00**, y la actividad pecuaria **C\$ 210,000.00**
- Un 14% de los 41 hogares encuestados no produce excedente que pueda comercializar. Básicamente producen a una escala muy baja para autoconsumo, complementando lo producido con los salarios que devengan, ya que por lo general los integrantes de estos hogares no poseen tierras, por lo que trabajan como peones agrícolas o en el área de pesca.
- La producción alimenticia en el Área Protegida es variada, ya que se pueden obtener productos agrícolas (granos básicos, hortalizas, tubérculos, plátanos frutas, etc.), pecuarios y derivados de la leche, avícolas y productos del mar. Esta diversidad de alimentos garantiza en cierta medida una dieta balanceada para los pobladores.
- De los 41 jefes de hogares encuestados únicamente el 36.58% (15) ha solicitado financiamiento, y de este porcentaje solamente 6 solicitudes fueron aprobadas. El 63.41% no solicitó financiamiento ya que aducen que los intereses son muy altos y el plazo es muy corto. Estos datos pueden indicar que son muy pocos los jefes de hogar que pueden acceder a un financiamiento.
- El 60.98% de las propiedades consideradas en la encuesta son fincas, de este porcentaje el 80% de los jefes de hogares están dispuestos a participar en un programa de reforestación. En este sentido de las 528 manzanas de área total de las propiedades de la muestra, 51.75 Mzs (9.80%) estarían en disponibilidad de reforestarse.
- El precio de la tierra se ha incrementado en las diferentes comunidades visitadas respecto al año 2003. Actualmente el precio promedio por manzana en el área de amortiguamiento es de US\$ 3,041.00, y en el área núcleo es de US\$ 3,250.00. Según los comunitarios el incremento actual respecto al 2003, se debe a que estas comunidades tienen facilidades de acceso, luz eléctrica, agua potable, calidad de los suelos. La tendencia que muestran los precios de la tierra en esta Área Protegida es ascendente.
- De las 41 propiedad consideradas en la muestra solo el 34.15% está inscrita en el Registro Público de la Propiedad Inmueble. El 53.66 % no está registrado, y básicamente – según los comunitarios entrevistados – se debe a la falta de recursos económicos y tiempo.
- El 100% de los jefes de hogar entrevistados no tiene temor a ser desalojado de su propiedad debido a que poseen documentos que respalda la tenencia, aunque algunos de los documentos que poseen no estén debidamente legalizados. Por otro lado los comunitarios manifestaron que no han detectado movimientos de toma tierras en las zonas que habitan.
- Actualmente el Área Protegida no está siendo atendida adecuadamente dentro del marco de los planes de manejo por la ONG SELVA, encargada del comanejo, debido a la escasez de fondos. Comparando la incidencia actual de esta organización, con la presencia que ésta tenía en el período 2005 - 2006, donde el comanejo del área estaba fortalecido según monitoreo que llevó a cabo el Equipo Técnico del Sistema de Monitoreo y Evaluación de Impacto del PRODEP. En este sentido las capacitaciones contempladas en los

planes de manejo han disminuido, así como la presencia de guarda parques en al área. En este sentido en el 2005 habían 5 guarda parque, actualmente no hay ninguno.

Esta situación se torna más delicada ya que según comunitarios entrevistados, en el año 2007 ocurrieron 9 incendios forestales en el AP, localizándose la mayor incidencia en la comunidad de Mechapa. Esta situación pone de manifiesto la necesidad urgente de conformar brigadas contra incendios debidamente equipadas.

- De los 41 jefes de hogar encuestados solamente el 7.32% está organizado en brigadas de control de incendios, lo cual resulta un porcentaje muy bajo; indicando en términos generales que actualmente no hay una organización que responda a esta problemática. Aunado a esto,, los pocos comunitarios organizados no cuentan con los equipos y herramientas suficientes y requeridas para contrarrestar con efectividad este problema que amenaza seriamente el ecosistema.

11.2- RECOMENDACIONES

- Dado que la tendencia en relación al nivel de analfabetismo en el Área Protegida puede andar en un 50%, se recomienda llevar a cabo una campaña de alfabetización que no solamente les enseñe a leer, escribir y contar, sino que también les enseñe acerca del sitio especial en el que viven, y por qué éste debe ser protegido. Esto debería hacerse por medio de literatura básica, de tal forma que sea asimilada fácilmente por esta gran cantidad de adultos, que al final de cuentas son los que toman decisiones y ponen el ejemplo a las generaciones emergentes. En la medida en que se eleve el nivel cultural de los comunitarios, se reducirá el riesgo de destrucción de los recursos naturales, y se elevará la probabilidad de que hombre y naturaleza convivan en armonía y sostenibilidad.
- A lo inmediato tomar acciones alrededor de la capacitación y conformación de brigadas contra incendios y equiparlas adecuadamente.
- Dado que apenas el 34.14% de las propiedades encuestadas cuentan con documentos inscritos en el Registro de la Propiedad, la tendencia apunta a que una gran parte de los poseedores de tierra no tiene legalizada la tenencia de la misma, por lo que se recomienda llevar a cabo algún tipo de programa de inscripción de propiedades, que le de a los comunitarios ciertas facilidades, sobre todo de tipo económico, que es el punto que más recientes los comunitarios cuando se les pregunta el por qué no han inscrito su propiedad.
- Implementar un programa que incentive a los tenedores de tierra a dedicar más área de sus fincas a la reforestación. De 528 manzanas de tierra correspondiente a fincas, los dueños, en conjunto, solo estarían dispuestos a reforestar 51.75 Mzs., lo que representa apenas un 9.80%.
- Desarrollar algún tipo de programa sobre economía de patio para aquellos hogares que viven en solares, de tal forma que éstos puedan mejorar los niveles de seguridad alimentaria. Actualmente los hogares que viven en solares producen algún tipo de legumbres, frutas y crían gallinas y patos; sin embargo esto lo hacen de forma artesanal. Un programa sobre economía de patio vendría potenciar esta práctica, ya que la producción se llevaría a cabo dentro de esquemas de producción más técnicos, con el objetivo de optimizar el poco terreno de que disponen estos hogares.